



Las diputaciones provinciales.

Ilusiones.... Ilusiones

En esta hora desconcertante y cruel, en que el pueblo ecuatoriano va recorriendo gradualmente la gama de todos los dolores, se acerca el momento de la recrudescencia de otro, no por crónico y permanente, menos atentatorio a la salud y vigor del organismo nacional. Nos referimos a las próximas elecciones de diputados.

Ya no es sólo el problema del hambre y otras cuestiones de carácter más o menos apremiante, los que día a día van estrechando el círculo de las desventuras, sino que es éste, el problema electoral, el que viene a añadir a la situación nuevos temores, dudas y recelos.

¿Recelos, dudas y temores! ¿Cómo no tenerlos y darles pábulo, si esta práctica republicana respetada en naciones de igual sistema de gobierno, en donde se mantiene la armonía y estabilidad de las instituciones, por la estricta sujeción a la norma constitucional, ha sido entre nosotros la piedra de escándalo, que ha dado motivo a las quejas y protestas de los sufragantes?

Tornará, con este motivo, la antipatriótica lucha, por las conveniencias de círculo, a entorpecer la libre acción de los elementos independientes, volverá la ineptitud a alzarse sobre la competencia y los merecimientos y el desastre de esta fórmula democrática seguirá imperando merced a la imposición?

Pero una ráfaga de optimismo nos asalta, creyendo que la probidad que, en su gestión administrativa, ha demostrado el Gobierno en muchos casos, será más palmaria y de sinteresada cuando se trate de la cercana función electoral, por lo mismo que la

complejidad de la situación, el cúmulo de dificultades que hacen de la administración un laberinto, necesitan resolverse, a fin de que la Nación no sucumba en la inmensa red de complicaciones en que está envuelta. Y así queremos ver que los candidatos sean personas siquiera medianamente preparadas, conocedoras de los asuntos de interés público y patriotas, muy patriotas. Deséchense ya esos elementos que, con lastimosa frecuencia, han concurrido últimamente al "sagrado recinto de las leyes" y que no solamente han demostrado su falta de capacidad para comprender las graves problemas, de índole administrativa, suscitados ahora con más apremio que nunca en el Ecuador, sino que han delatado una carencia absoluta de comprensión de la realidad viva, un anquilosamiento de la facultad de darse cuenta de la evolución de las ideas y sistemas. Asidos, por efecto de la ignorancia y la rutina, a unos cuantos tópicos viejos, conocidísimos y tratados con el mismo pobre criterio de siempre, originados por pequeños intereses pueblerinos, no han hecho más que obstar una labor sería de renovación que, desde mucho tiempo atrás, se presentó como de inaplazable urgencia.

Y estamos en la hora precisa de procurar salir del atolladero, porque otro temporamento comportaría una caída irreparable: en la "tardanza está el peligro. Para ello se ha menester llevar a las Cámaras representantes que trabajen a conciencia, que de veras se preocupen de la obligación de enmendar pasados yerros, introduciendo reformas que inspiren la experiencia y el conocimiento de las necesidades del país. Así, pues, esperamos que se pondrá especial empeño en que la elección responda a las aspiraciones de la mayoría, o que, por lo menos, manifieste que el gran elector tiene interés por el bien público y un relativo patriotismo, dentro de los convencionalismos que le sujetan, a consecuencia de nues

tra viciada organización. Basta ya de esos figurones de nuestros provincias, faltos hasta de sentido común que han envilecido los asientos destinados a los "padres de la patria."

Volvemos a decir que juzgamos que el Gobierno procurará desterrar las corrompidas prácticas políticas, usadas sistemáticamente, en contra del sufragio libre y de los bien entendidos intereses nacionales. ¿Serán tan sólo ilusiones nuestras? El tiempo lo dirá.

Campo neutral.

Elecciones de Diputados.

El 15 de Mayo próximo, tendrán lugar las elecciones de representantes provinciales al Congreso, para el bienio de 1918-1920.

Como republicanos verdaderos estamos en la obligación de no mirar indiferentes la función electoral.

Es indispensable terciar en la lucha, si queremos que nuestros legisladores sean personas aptas, ilustradas y que se interesen por el progreso de esta sección de la República.

Varios jóvenes hemos resuelto intervenir en las próximas elecciones, formando, para el mejor éxito de nuestras labores, un Comité electoral, que se encargue de trabajar por el triunfo de nuestros candidatos.

Como es tiempo ya de iniciar los trabajos respectivos, nos permitimos poner a la consideración de nuestros conterráneos la siguiente lista, que esperamos merecerá general aprobación.

Para Diputados principales:
Srs Gral. D. Dellín B Treviño,

Dr. " Pacífico Villagómez,

" " Alberto Larrea Ch,

" " Julio C. Montalvo.

Para suplentes:
Srs. Dr. Alfonso Freile Larrea

" " D. Leonidas García,

" " Antonino Sáenz,

" " Alberto Corral A.

Riobambeños.

Patriótica manifestación

Telegrama de la Capital Marzo 13.

"Andes"—Riobamba.
Mi más sentida condolencia por el desastroso incendio del 28 del mes retropróximo; deploro intensamente el siniestro.

La iniciativa de "Los Andes", convocando una suscripción para socorrer a los damnificados, es digna de todo elogio.

En el próximo correo recibirán diez sures, mi modesta contribución para los damnificados.

Afectuosamente,
Julio C. Montalvo.

Telegrama para Quito

St. Dr. Dr.
Julio C. Montalvo

Dejanos muy reconocidos su atenta comunicación. Le agradecemos debidamente generoso óbolo para los damnificados; ha dado Ud. una prueba de afecto para con sus conterráneos.

Atentamente.
"Los Andes"

De Guaranda

Labor benéfica.—Actividad de la primera autoridad.—Otras noticias.—

(Por telégrafo)
Marzo, 14.
"Los Andes"—Rbba

El Gobernador de esta provincia trata de formar la estadística de subsistencias, para ver si es posible presentar, a la consideración del Gobierno, un plan, por el que se puede solucionar, siquiera en algo, el problema del abaratamiento de los víveres. Para el efecto se están haciendo en la Secretaría los trabajos preliminares.

Hoy despacháronse todos los juicios de contrabando que se hallaban pendientes, quedando al día todos los asuntos de la Junta de Hacienda.

Llegó de esa ciudad el Sr. Carlos M. León.

Corresponsal.

La crisis económica del Estado.

Desde años atrás, la imprevisión de nuestros legisladores y el derroche de nuestros gobernantes que siempre han estado en posesión de las facultades extraordinarias, han venido preparando un amplio camino, para que la crisis económica se ensañe fácilmente de las Cajas Fiscales del Estado ecuatoriano.

Los primeros, dictando presupuestos de gastos, sobre bases fantásticas de ingresos imaginados por ilusos mentes de licurgos sin preparación, listos sólo a aumentar las partidas de egresos, que jamás consiguieron equilibrar con las de ingresos, dejando en contra del Estado, un déficit anual de dos o tres millones de sucres, déficit que los gobiernos han tenido que cubrir mediante empréstitos a las instituciones bancarias nacionales, aumentando así, cada año, la deuda flotante del Estado.

Los segundos, esto es, los gobernantes, excediéndose en los gastos fijados en los presupuestos, a pretexto de sofocar revoluciones. Unos y otros, son la causa eficiente para que la Hacienda Pública vaya camino de la bancarrota, sin que se pueda a brigar ni una lejana esperanza de que el régimen financiero del Ecuador, entre en un período de normalidad y equilibrio.

Hoy más que nunca, sirve de punto la tirante y difícil situación por la que atraviesa este país, por causa de la guerra europea, cuyas prolongaciones han llegado hasta nosotros, si no en la forma de pérdida de vidas en el campo de batalla, al menos disminuyendo considerablemente nuestras entradas aduaneras que son la principal fuente de ingresos.

Así es como hoy, más que ayer, la situación económica es desesperada, pues, las entradas de im-

La interrupción de la línea del Ferrocarril del Norte

es la razón por la que la Joyería de ALAMBRE DE ORO permanecerá todavía hasta el 17 de Marzo 1918, en esta ciudad.
Leo L. Shady.
Propietario.

portación y exportación han disminuido en algunos millones de sucres.

En vista de este desequilibrio financiero tan alarmante, hase dado por la prensa, consejos tal vez exagerados, que, si bien aparentemente y por lo pronto pueden responder al fin propuesto, en un mañana no lejano, estallarían con peores consecuencias que las que hoy se lamentan. Nos referimos a la no muy feliz idea de rebajar generalmente los sueldos de los empleados públicos, pues, cuando de reformas se trata, la prudencia aconseja comparar las ventajas y desventajas que tal reforma aportaría; y en el caso presente las primeras no quedarían compensadas con el empeoramiento efectivo de la situación económica individual; pues, hay que tener en cuenta que la mayoría de nuestra población vive a expensas del Erario Público, y la mayoría, así mismo, la forman los empleados con pequeños sueldos, quienes aún no pueden hacer frente a todas sus necesidades. ¿Qué diremos, cuando estos reciban en pago de su trabajo sólo el 50 o 60 %?

Pero, si creemos que puede ensayarse con provecho este procedimiento de economías con los altos empleados, esto es, con aquellos que satisfacen en el Presupuesto hasta sus lujos y caprichos, ya que el ahorro consiste en abstenerse de gastar en lo superfluo, más no en privarse de lo necesario; así, pues, creemos conveniente y hasta equitativo que la política económica del gobierno debe comenzar rebajando los sueldos de los empleados de elevada jerarquía, que tienen para derrochar y formar grandes fortunas, mientras otros, los más tal vez, no alcanzan a satisfacer las diarias necesidades de la vida. Todo esto, claro está, re-

quiere gran prudencia de parte del Jefe del Estado, a quien jamás le hemos creído sin esta virtud tan necesaria para un gobernante.

Y aquí nos parece oportuno apuntar como buenas medidas para salvar de la completa bancarrota a las Arcas Fiscales, las recomendadas o después de estudio y meditación dignos de encomio, por Eliseo, inteligente redactor de "El Día," lamentando eso sí, no estar de acuerdo con él en todas sus partes. Por ejemplo: en lo que se refiere al pago de la Deuda Pública, jamás podemos opinar en el sentido de que se suspenda, ora, porque el remedio sería tan precario, como el que se impone el deudor moroso, al dejar de pagar a sus acreedores, capital e interés, para luego caer en insolvencia; ora también, porque esta medida sería inconstitucional, ya que nuestra Carta Política en su art. 22 garantiza el Crédito Público, prohibiendo la distracción de los fondos de amortización, de la deuda pública, señalados por la ley. Un Estado insolvente sería la peor de las vergüenzas y la más vergonzosa de las desgracias.

Pero, en lo demás, si estamos conformes y sentimos no tener a la vista un ejemplo del Presupuesto Nacional, para hacer indicaciones concretas, pero puesta de relieve la crisis inminente, el gobierno sabrá escoger los medios para salvar a la Nación del espantoso abismo que le espera en el abrupto camino de su desenvolvimiento económico.

Esos son desde luego los remedios que producirían efectos inmediatos, mas, otras son las medidas que deberían tomarse para equilibrar la situación económica de un modo permanente, medidas que tiendan si no a aumentar, por lo menos a conservar la exportación dentro de los límites en que ha girado normalmente, lo cual sólo podría obtenerse con la implantación de nuevas industrias y el aumento de producción de subsistencias, de que hablamos ya en nuestra edición anterior.

Ricker

En los baños del Sena del Sr. Segundo Martínez D. se compra leña rajada de eucalipto.

Ecos del incendio

Riobamba

Nuestro Corresponsal de Quito nos comunica, sin detalles aún, el gran incendio de que ha sido víctima la Capital del Chimborazo.

Manifestamos a la ciudad hermana el hondo pesar de Cuenca por la desgracia sobrepasada.

El incendio ha tenido origen en una fábrica de fideos. Los perjuicios se calculan en \$ 50,000.

(De "El Progreso")

Incendio

Lamentamos de veras el incendio (el primero acaso?) que ha tenido lugar en Riobamba, según lo dice nuestro corresponsal en Guayaquil, pues en la tierra es un verdadero fenómeno presenciar un incendio.

En lo sucesivo, ya tendrán los hijos del Chimborazo especial cuidado en fundar bombas, para lo que puede suceder, porque en verdad, también se queman en la tierra.

De "El Patriota"

JUDICIAL. Se van a inscribir las siguientes escrituras de venta. Cus todo Morocho a Prudencia Janeta, terr. en Yaruquíes. León Sisa a José María Tenesaca, terr. en Licto. Hipoteca: Teodoro Venegas a Teófilo M. Astudillo, casa y terr. adyacente en Yaruquíes. Manuel Aguasaca a José Morocho, terr. en id.

Paz de Rusia

Vendo dos casas, una de dos pisos y otra baja, situadas en la carrera "Cristóbal Colón," cuadra No 3 a ambas tienen luz, agua e interior suficiente. Doy facilidad des para el pago. Entenderse con el suscrito en una de las casas mencionadas que se hallan contiguas.

Gabriel L. Moreano

A los Damnificados del "Tungurahua"

En las haciendas "YANAYACU" y "HATILLO," Jurisdicción de la parroquia de MOCHA, se necesitan PEONES para el trabajo.

También un MAYORDOMO y un AYUDANTE. Salarios y condiciones muy ventajosas. Para lo relacionado con este aviso pueden entenderse con su dueño en las mismas haciendas.

Buen negocio para pascua

En el fundo "San Pedro" situado a pocas cuadras de la población, se venden de 800 a 1000 árboles de eucalipto, la persona que interese entienda con el suscrito.

Luis Fernando Dávalos N

Hotel Metropolitano en Quito

Altamente satisfactorio me es poner a disposición del público en general, y de las personas aficionadas al confort, la buena mesa, y al orden, mi nuevo hotel, para cuya instalación no he omitido recurso alguno.

La mejor recomendación que puedo hacer de él, para que Ud. se dé cuenta del prestigio que ha adquirido, es que le honre con su alojamiento o, por lo menos, sentándose a su apetitosa mesa.

Hállase inaugurado, un buen servicio de bar y cantina.

Para todo lo relacionado con el Hotel sírvase dirigirse al Administrador, que lo atenderá amablemente.

ISAAC J. ABOAB, propietario

La voz de un pueblo

Antes se acercaron varios habitantes de Macas a la Redacción de este interdiario, con el objeto de exponernos sus quejas contra el actual Jefe Político, a quien censuraron por su arbitrario proceder, como primera autoridad del Cantón Singay.

Nos dejaron una copia de la solicitud que han presentado al Sr. Gobernador de la provincia, para que ese funcionario la eleve al Ministerio del Rámo.

La exposición que hacen, en el documento mencionado, los numerosos firmantes, merece especial mención. Si hemos de atenarnos a los hechos concretos y gravísimos que se narran, no puede ser más censurable la actuación del Sr. Jefe Político.

De todos modos, el Gobierno está en la obligación de atender la solicitud de los macabos; no por habitar en apartadas regiones, donde apenas han penetrado los primeros rayos de la civilización, dejan de ser ecuatorianos. I sería muy inhumano y anticonstitucional dejar en completo abandono a esos laboriosos moradores de nuestro dilatado y hermoso Oriente, siendo como son los que más necesitan de la protección del Gobierno.

Nos dijeron que hace algún tiempo formularon igual petición, pero que no tuvieron respuesta. ¿Acaso quedó encarpeta en el despacho de la Gobernación de esta provincia, como ellos nos lo aseguraron?

Cosa muy rara, pero no imposible, sería que quienes están llamados a velar por la buena marcha de la administración provincial, procuren apagar las voces de protesta de los asociados, poniéndose de parte de los opresores y culpables.

Dejamos constancia de que hemos cumplido los deseos de nuestros visitantes, porque es deber de todo periodista honrado, laborar por el bienestar de los pueblos, más todavía, si éstos carecen de los medios suficientes para que se les preste la atención debida.

LOS ANDES

de Riobamba se muestra complacido por el resultado que han tenido las colectas para los damnificados de las erupciones del Tungurahua, en todos los pueblos de la República, dando así una muestra de la filantropía que anima al pueblo ecuatoriano, en favor de los hermanos en desgracia.

A propósito del Tungurahua, hace cuatro días dejó oír una nueva y violenta erupción que principió desde las tres y media de la tarde hasta las 9 de la noche.

Ya considerábamos a los pobladores vecinos que no podrían tomar a placer la merienda, porque a eso de las cinco eran más fuertes las detonaciones.

De "El Patriota"

CALZADO FINO

para mujer, artículos de fantasía inmejorables por su calidad y precio.

SALOMON BARAKAT.

CUARTO "CLUB DE LOS CIEN"

Las inscripciones para este nuevo Club están abiertas, aprésase a inscribirse; este es el nuevo plan de sorteo:

Valor de cada cuota quincenal

1 Máquina de escribir "Corona"	\$ 150,00	\$ 4,70
1 Mesa-Gabinete para máquina de escribir	200,00	" 6,25
1 Máquina de escribir "L.C. Smith & Bros" No 8	262,00	" 8,20
1 Piano de sala "Hensel"	1000,00	" 31,25
1 Piano automático "Playotone"	1600,00	" 50,00

Las condiciones del Club son: El valor de la mercadería divisible en treinta i dos cuotas quincenales. Habrá 32 sorteos. Un Piano Pianola "Playotone" constituye un número por sí, pero, para formar un número cualquiera pueden concurrir varias mercaderías, hasta completar la suma de \$1.600,00. El favorecido en uno de los sorteos queda exento de l pago de las cuotas posteriores.

Las inscripciones se cerrarán próximamente.

Sub-Agente.
Dario Paltán Jácome
[Plaza Sucre]

César Borja Cordero.
Apartado 119 Guayaquil.

Hechos, no palabras

¿Quiere Ud. convencerse de la verdad pura y neta? Mande a hacer un solo retrato al Centro Artístico de Ampliaciones y quedará Ud. convencido.

Gutiérrez & C^o.

Apartado No. 761.—Teléfono 1532.—Calle Aguirre, 694, Guayaquil

DE OTAVALO.

"Los Andes"

Riobamba.

Ha sido nombrado Jefe Político de este cantón el señor Alberto Egas, persona bien querida en este lugar; debemos felicitarlos los otavaleños por tan acertado nombramiento. Hace días se encuentra en ésta el simpático Batallón Vencedores, este cuerpo por su corrección y disciplina se hace acreedor a la estimación y aprecio de todos en general, ha venido a contribuir a los trabajos del ferrocarril, se le ha designado un trecho de tres kilómetros y cuarto, esto representa 6556,60 m. cúbicos, de corte y 1975,12 de relleno o sea un total de 8331,72 metros cúbicos, sale al trabajo cuatro días a la semana.

Por aquí estamos en misjones, pues han venido dos sacerdotes Jesuitas, lo que llama la atención son los sermones por ser demasiado vulgares, siendo estos señores tan inteligentes, deberían tratar como merece esta culta sociedad y no como a gente sin ilustración.

El invierno está bastante fuerte por estos lugares, pues por este motivo el camino del páramo está completamente destruido.

En este lugar se han fusionado los Comités Provinciales y Central quienes trabajan para adquirir fondos para la estatua de González Suárez, ahora dependen del Comité principal de Ibarra, el cual labora activamente y está compuesto de lo mejor de aquella ciudad.

En las excavaciones que se están haciendo en los trabajos del ferrocarril se están encontrando algunos objetos incásicos.

Hasta la próxima correspondencia, me despido de Uds.
Zoroastro.

Importante.

En el camino de Silla huán a ésta he perdido una cartera con 150 sueres; unas tarjetas y unos papeles. El que me dé indicios al respecto, será bien gratificado.

M. Res*repo

J. E. del Pino

En su nuevo establecimiento comercial contiguo al del finado Sr. Puyol, ofrece a su distinguida clientela y al público en general un completo surtido de abarotes y en especial, polvos para pinturas, papel tapiz, vidrios planos, blancos y de colores, toda medida, servicios de loza fina y hierro enlozado, papelería y útiles de escritorio, muebles para niños, vacos dorados, &c. &c. Todo a precios mas bajos de la plaza.

Fondos para una obra

Envío del Comité de riobambeños formado en la Capital.

Importante comunicación Quito, Febrero 23 de 1.918 Señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

El Comité de Riobambeños residentes en esta ciudad, formado con el objeto de colectar fondos para los damnificados por las erupciones del Tungurahua, ha reunido la cantidad de \$458,70, la que por resolución del Comité, debe invertirse en la construcción del camino de Penipe al Oriente; con esa versión, a la vez que se auxilia a los habitantes de los pueblos de Guanando, Puella, Penipe i el Altar, proporcionándoles trabajo, se atiende a realizar una aspiración nacional.

Rogamos, pues, al señor Gobernador se digne entregar la referida cantidad al Presidente de la Junta encargada de la construcción del mencionado camino.

Del señor Gobernador attos servidores.

El Vocal Comisionado,

Antonino Sáenz

El Vocal Comisionado,

Angel F. Araujo.

Nuevo establecimiento

He instalado en la casa chica del Sr. Eudoro Valdivieso un Club, con toda clase de distracciones, el mismo que ponga a disposición del público. Cuento con un magnífico billar y una buena cantina.

Se sirve toda clase de cenas a cualesquiera hora de la noche, esmero en el servicio.

Enrique Villacreses.

Club OASIS

A indicación de mis clientes he instalado este Club en casa del señor Vicente A. Costales, situado en la carrera 10 de Agosto, en donde, además de los juegos de azaar y billar, he inaugurado un exquisito servicio de cenas. Esmero en el servicio y precios módicos.

El propietario.

GUERRA EN COLOMBIA

Vendo algunas vacas de muy buena calidad y peñadas de toro inglés, raza Holstein—Friesian—pura sangre. Quien interese puede verme todos los domingos en la hacienda Sillahuán, situada a pocas cuadras de Licán.

M. RESTREPO

Riobamba Febrero, de 1918

Notas bolivarenses.

(Telegrama)

"Andes".—Riobamba. Reparación de caminos vecinales—Mal estado sanitario de Guanujo—Los riobambenos en Guaranda—Un maestro de escuela terrorista. Guaranda, Marzo 14.

La Gobernación ha ordenado se proceda a la reparación de los caminos de esta provincia. Así mismo, ha insinuado al Sr. Jefe Político gestione el envío, por parte del Concejo Municipal, de un facultativo, para combatir la epidemia que se ha presentado en una aldea perteneciente a la parroquia de Guanujo, la cual, según la creencia de muchos, puede ser bubónica, por cuyo motivo ha causado la alarma en esta ciudad y los pueblos circunvecinos.

—Actualmente están aquí 30 riobambenos que son muy bien atendidos por esta culta sociedad.

—Luis Saltos, maestro de escuela, ha flagelado bárbaramente a un alumno. La Comisaría Nacional ha iniciado el correspondiente sumario —Buen tiempo.

Corresponsal.

Vida Social

Llegó de la Capital el Sr. Coronel Dn. Nicolás F. López.

Saludámosle atentamente. Regresó a Guamote el Sr. Alejandro Viteri R.

Sigue enfermo de cuidado el Sr. Pedro Román F.

Ha obtenido alguna mejoría la Sra. Victoria L. de Ceño.

Vinieron de Guayaquil los Srs. Manuel Unda y Dr. Gil Ponce—Les saludamos.

De Guamote el Sr. Cmdte Luis Fiallo

Imelda Gallegos de Villaerases

Profesora de Obstetricia. Debido a permanecer una temporada en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Garantiza la buena asistencia de acuerdo en los procedimientos modernos de asepsia y antisepsia. Carrera Larrea N.º 9 Casa del Sr. Mariano León. Febrero 6. 1 m.

Permanente

A los jugadores clandestinos. Debidamente autorizado por el Sr. Colector del Colegio Maldonado, para perseguir el juego de contrabando, prometo que publicaré los nombres de los dueños de las casas donde se reúnen a jugar clandestinamente, perjudicando así los intereses de los acaudalados del ramo y los del Colegio y de la Universidad Central. Para evitarse bochorros y molestias, pueden arreglarse con el nombrado Sr. Colector.

Rbla., Febrero 8 de 1918.

Segundo Martínez D.

CRONICA.

Mas erogaciones en favor de los damnificados en el incendio del 28 de febrero último.

Sr. Dr. Aquiles C. Rigail 10,00
" César A. Chiriboga 2,00
Contribuciones

anteriores 1.894,40

Suman \$ 1.906,40

¿Que habrá de cierto?

Siguen los yaruqueños con sus quejas contra el Sr. Canónigo Dr. Carlos Sono.

Casi en todos los correos recibimos remitidos y correspondencias, en que se le hacen muy graves cargos al referido sacerdote. Nos han hablado de la desaparición de unas alhajas y otros objetos del Templo y de la casa parroquial de Yaruquies, del nombramiento de un síndico ad-hoc para que cargue con el muerto y de otras lindezas semejantes q' nos hemos resistido a creer.

Sin embargo, estimamos oportuno que la autoridad eclesiástica intervenga en el asunto y oiga al sindicado, para que no se dé un nuevo escándalo con publicaciones de la índole que acabamos de mencionar.

Malo, muy malo.

Aseguran q' un honorable Sr. ha principiado a sufrir de insomnio, con motivo de la problemática inauguración del ramo de Lotería en esta ciudad.

Dicen que en su mente soñadora columbra el porvenir brillante que le espera, con la realización de esa sublime y maravillosa idea de nuestros concejales.

¿Talvez cree que él vá a sacar el premio mayor?

Es una lástima que así se pierdan los grandes hombres, por tan poca cosa.

Economías.

En los momentos en que más necesario se hacía el apoyo del Gobierno, para q' no se interrumpian los trabajos del camino al Morona, el Sr. Presidente de la República ha dispuesto que se suspenda el pago de las pensiones asignadas para ese patriótico objeto, alegando como causa la terrible crisis económica por la que atraviesa el Estado.

Así mismo se ha rebajado a una suma menor (\$ 300) la señalada para la apertura del camino a "El Palmar", que con tanto brío trabajan los entusiastas penipeños.

Ojalá pronto se normalice la situación, para que no sufran detrimento obras tan importantes.

Y la rectificación de la línea, en qué queda?

Ejercicios.

Han sido bastantes concurridas las pláticas doctrinales pronunciadas en la Catedral, con ocasión de la Cuaresma.

Nos hemos alegrado que ciertas personas hayan oído la palabra de Dios; son tan creyentes que tienen que haber sacado mucho provecho y nos anima la esperanza de ver entuertos enérgicos, deudas pagadas y clientes de cepcionados, en los despachos de ciertos abogados de conciencia muy ancha.

Hay quien supone que les pués de la sincera confesión de uno de esos arrepentidos le vendrá, por concepto de restitución, una buena cantidad de dinero al bolsillo. Ojalá así sea—Amén.

El tráfico de trenes.—Nueva suspensión.

Con motivo de un derrumbe, de bastante consideración, entre Bucay y Alausí ha sido anulado el tren del sur que debía llegar hoy.

Los trabajos de reparación durarán algunos días, según se nos ha informado; se sabe también que una ercción del río Chanchán ha ocasionado un deslave en la línea, cerca de Sibambe

Interrupción de las líneas telegráfica y telefónica.

Sentimos no poder suministrar a nuestros lectores ninguna información del gran conflicto mundial, porque el servicio telegráfico y telefónico se halla interrumpido desde ayer, debido a un torrental aguacero que se ha descatado hacia el sur de Alausí, el que ha motivado la caída de varios postes y la ruptura de los alambres de ambas líneas.

Le envidiarán?

El Ilmo y Rmo. Sr. Dr. Manuel María Pólit, Obispo de Cuenca, ha sido designado por S. S. Benedicto XV para que sea el quien corone en la Capital, a la Virgen de Mercedes, el día de su jubileo.

¿La Virgen, en reciprocidad, le coronará con la mitra arzobispal al Ilmo. Pólit?

Ya hay dinero

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha recibido \$ 10,000 para gastos administrativos.

Están de malas los Coroneles

Después de la formidable tunda que le dieron en la

Capital al Coronel Paco Gómez de la Torre, varios jóvenes pelucones, le ha tocado el turno al Coronel Rafael Puente, quien ha sido faltado en la calle pública, por el Comandante Sr. Víctor M. Naranjo.

Junta de Hacienda

Ayer sesionó esta Corporación, con la asistencia del Sr. Gobernador de la provincia, que la presidió, y de los Srs. Dr. Alfredo Monge, Mtro. Fiscal de la Corte Superior, Virgilio A. Herdoiza, Interventor de Hacienda, Rodolfo Lara y Francisco Guerrero, Strio. de la Gobernación. Se consideró la fianza presentada por el Sr. Pedro Ignacio Triviño para desempeñar el cargo de Colector Fiscal de este Cantón, aceptándose la garantía de los Sres. Gral. don Delina B. Treño, José Ignacio Borja e Isabel Barahona. Fué rechazada la del Sr. Dr. Isaac A. Cabezas, por faltarle un requisito legal.

Nuevo Habilitado.

En reemplazo del Sr. Capitán Vázquez que ejercía el cargo de Habilitado del Btlón "Imbabura", que hace la guarición en esta plaza, ha sido nombrado el Sr. José L. Do noso.

Suma y signe.

Anoche llegaron de Macas cuatro individuos más, que han venido con el exclusivo objeto de denunciar al Sr. Gobernador la despótica conducta del Sr. Jefe Político del Cantón Sangay.

Aseguran los macabeos que ya no pueden soportar la tiranía de dicho funcionario, que en unión del Comisario Nacional, comete toda clase de tropelías, prevalido de la impunidad de que goza.

Repetimos, lo que ya dijimos anteriormente, es preciso que la primera Autoridad provincial tome alguna medida para cortar esos abusos, si realmente los hay.

Sea de esto lo que fuere, está obligado el Sr. Godor, a dar cuenta del particular al Gobierno, para que éste dicte las providencias del caso.

Se le permite viajar

El Sr. Juan Pío Corral, Revisor del Tribunal de Cuentas, ha obtenido 30 días de licencia para que pueda trasladarse a esta ciudad.

Lectura para todos

Por mi propia cuenta y para exportación directa compro Janas, cueros y pasto—Compro trigo para el Molino Miraflores. C. M. BARRAGAN—Calle Veloz, Nos. 5 y 7.

URGENTISIMO

Para inmunizarse contra la terrible tifoidea, los buenos facultativos aconsejan siempre el uso de la exquisita Agua Mineral natural del Inca. Descuñese de las imitaciones e impurezas de otras aguas.